|  |
| --- |
| **"El aporte de la Política Pública y de la Nueva Gestión Pública a la gobernanza".**  **Luis F. Aguilar** |
| **1. Componente Temático:**  Exploración de la relación entre la Política Pública, la Nueva Gestión Pública y la gobernanza. |
| **1.1 Referencia Bibliográfica** |
| Aguilar, L. F. (2007). El aporte de la política pública y de la nueva gestión pública a la gobernanza. Revista del CLAD Reforma y Democracia, (39), 5-32. |
| **1.2 ¿Quién produce el texto? (texto académico, de ONG, de organismo internacional, etc.), autor, organización, entidad.** Autor: Luis F. Aguilar |
| **1.3 Tesis centrales y argumentación?**   * La política pública (PP) o la nueva gestión pública (NGP) han sido propuestas disciplinarias y *profesionales* que han sido procesadas desde el enfoque de la gobernabilidad o de la gobernanza y que sus resultados (si no los propósitos) han contribuido a difundir una nueva relación directiva entre gobierno y sociedad, llamada Gobernanza o Nueva Gobernanza. (Aguilar, 2007, p. 7). * La gobernanza incluye a la gobernabilidad, en tanto requiere la acción de un gobierno capaz y eficaz, pues sin esta condición cumplida no existiría una condición esencial para que pueda haber dirección de *la* sociedad antes y ahora. (Aguilar, 2007, p. 18). * los conceptos, métodos o tecnologías de la PP y de la NGP han sido entendidos o practicados a partir del enfoque de la gobernabilidad o de la gobernanza. Muchos gobiernos de nuestros países han empleado sus métodos y tecnologías con el propósito de restablecer su capacidad directiva debilitada y la gobernabilidad, o bien lo han hecho con el propósito o el resultado de dar forma a un nuevo proceso de gobierno más eficaz y acaso socialmente más aceptado, en tanto se practica con la participación de la sociedad: a una nueva gobernanza. (Aguilar, 2007, p. 23). |
| **1.4 Referencias teóricas y conceptuales del texto** |
| * *Achard, D. y Flores, M. (1997), Gobernabilidad: un reportaje de América Latina, México, Fondo de Cultura Económica, PNUD.* * *Aguilar Villanueva, Luis F. (2006), Gobernanza y gestión pública, México, Fondo de Cultura Económica.* * *BID (2005), The Politics of Policies:Economic and Social Progress in Latin America, Washington, BID.* * *Camou, A. (1995), Gobernabilidad y democracia, México, Instituto Federal Electoral.* * *Crozier, M.; Huntington, S.; y Watanuki, J. (1975), The Crisis of Democracy, New York, New York University Press.* * *Dagnino, E.; Olvera, A. J.; y Panfichi, A. (coords.), (2006), La disputa por la construcción democrática en América Latina, México, Fondo de Cultura Económica.* * *De Riz, Liliana (2001), "La construcción de un orden político democrático: el caso argentino", en Globalización, identidad y democracia, J. Labastida y A.Camou (coords.), México, Siglo XXI.* * *Flisfish, A. (1989), "Gobernabilidad y consolidación democrática: sugerencias para la discusión", en Revista Mexicana de Sociología, Año 11 N° 3, México.* * *Kooiman, J. (2003), Governing as Governance, London, Sage.* * *Kooiman, J. (ed.) (1993), Modern Governance: New Government - Society Interactions, London, Sage.* * *Labastida, Julio (2001), "Legitimidad y cambio del régimen político en México", en Globalización, identidad y democracia, J. Labastida y A. Camou (coords.), México, Siglo XXI.* * *Labastida, J. y Camou, A. (coords.)(2001), Globalización, identidad y democracia, México, Siglo XXI.* * *Malloy, J. (1993), "Política económica e o problema da governabilidade democrática nos Andes Centrais”, en Estado, mercado e democracia: política e economia comparadas, L. Sola (comp.), São Paulo,* * *Paz e Terra. Pardo, M. C. (comp.), (2004), De la administración pública a la gobernanza, México, El Colegio de México.* * *Pierre, J. (ed.) (2000), Debating Governance, New York, Oxford University Press.* * *Pierre, J. y Peters, B. G. (2000), The New Governance, London, MacMillan. PNUD (1997), Reconceptualising Governance, New York, PNUD.* * *Prats, J. (2004), "De la burocracia al management y del management a la gobernanza", en Instituciones y Desarrollo, N° 3, Barcelona.* * *Rhodes, R. W. A. (1997), Understanding Governance, Buckingham, Open University Press. "Governance and Public Administration", en*  *Debating Governance, J. Pierre (ed.), New York, Oxford University Press.* * *Weber, Max (1964), Economía y sociedad, México, Fondo de Cultura Económica* |
| **2. Componente Metodológico** |
| **2.1 Estructura del texto (introducción, sección teórica, sección de contexto** |
| 1. **Introducción** 2. **Gobierno y proceso de gobierno** 3. **Gobernabilidad y Gobernanza** 4. **El concepto de gobernanza: memorando conceptual** 5. **Política Pública y Nueva Gestión Pública en relación con los enfoques de Gobernabilidad y Gobernanza** 6. **Notas**   En la introducción, el autor presenta el objetivo y el marco teórico del texto. En la segunda sección, se analizan los pasos que ha dado el Gobierno encaminándose hacia la gobernanza. En la tercera sección, se explica el concepto de política pública y de la nueva gestión pública. En la cuarta sección, se define el término gobernanza y su evolución en el tiempo. En la quinta sección, se presenta el aporte de la política pública y de la nueva gestión pública a la gobernanza, a través de cuatro tesis. Finalmente, en la sección de Notas, el autor resume los principales puntos del texto y haciendo una reflexión. |
| **2.2 Datos: Fuente de los datos: ¿quién los produce?** |
| libros, artículos, informes y estadísticas de organismos internacionales |
| **2.3 Herramientas metodológicas (entrevistas, estadísticas, revisión de prensa, revisión normativa, cualitativo, cuantitativo, etc.)** |
| * Su mérito fue estudiar el proceso decisorio de las políticas, que no era objeto de conocimiento ni de la ciencia política ni de la AP y analizarlo metódicamente para mejora de las decisiones, así como identificar y ordenar los componentes que integran el proceso de políticas. (Aguilar, 2007, p. 29).   + Estudio   + Análisis metódico |
| **Conclusiones** |
| * la política pública (PP) o la nueva gestión pública (NGP) han sido propuestas disciplinarias y profesionales que han sido procesadas desde el enfoque de la gobernabilidad o de la gobernanza y que sus resultados (si no los propósitos) han contribuido a difundir una nueva relación directiva entre gobierno y sociedad, llamada Gobernanza o Nueva Gobernanza. (Aguilar, 2007, p. 7). * la gobernanza (o gobernanza nueva, moderna) es un concepto que describe y explica la descentralización que caracteriza al actual proceso de dirección de la sociedad, su multipolaridad, su carácter de sistema (governance system, PNUD) y que ha dado pie al concepto o metáfora de "gobernanza por redes" o "gobernanza participativa" (UNCEPA / UNDESA), que en razón de la sinergia de los recursos públicos, privados y sociales incrementa la claridad, capacidad y eficacia directiva de una sociedad. (Aguilar, 2007, p. 21) * La nueva gobernanza es el resultado de lo que los gobiernos emprendieron para reconstruir su capacidad directiva y lo que numerosos grupos ciudadanos, con el ímpetu de la democracia, emprendieron para tener voz y participar en la deliberación de los asuntos de la realidad pública y tener control sobre su conducción. (Aguilar, 2007, p. 25) |

Elaboración de la Ficha de Lectura por: Luis Enrique Guerrero Ibarra, ESAP. Bogotá.

**Resumen:**El artículo de Luis F. Aguilar analiza el concepto de gobernanza y su relación con la política pública y la nueva gestión pública. El autor sostiene que la gobernanza es un proceso de dirección colectiva que implica la participación de diversos actores sociales e institucionales en la definición y solución de problemas públicos. La política pública y la nueva gestión pública son dos enfoques que contribuyen a la gobernanza al ofrecer herramientas conceptuales y metodológicas para el análisis, diseño, implementación y evaluación de las acciones gubernamentales. El autor revisa los principales aportes y limitaciones de estos enfoques y propone una agenda de investigación para avanzar en el conocimiento y la práctica de la gobernanza.  
  
  
**Abstract:**

The article by Luis F. Aguilar analyzes the concept of governance and its relationship with public policy and new public management. The author argues that governance is a collective management process that involves the participation of various social and institutional actors in the definition and solution of public problems. Public policy and new public management are two approaches that contribute to governance by offering conceptual and methodological tools for the analysis, design, implementation, and evaluation of government actions. The author reviews the main contributions and limitations of these approaches and proposes a research agenda to advance knowledge and practice of governance.

**Tesis:**

El artículo de Aguilar (2007) analiza el concepto de gobernanza desde las perspectivas de la política pública y de la nueva gestión pública. El autor sostiene que la gobernanza implica una transformación de las relaciones entre el Estado, la sociedad y el mercado, que requiere una mayor participación, coordinación y colaboración de los actores sociales.

“gobernanza significa el cambio de proceso/modo/patrón de gobierno: el paso de un centro a un sistema de gobierno, en el que se requieren y activan los recursos del poder público, de los mercados y de las redes sociales. En conexión, es el paso de un estilo jerárquico centralizado a un estilo de gobernar asociado e interdependiente entre organismos gubernamentales, organizaciones privadas y sociales.” (Aguilar, 2007, p. 18)

Asimismo, propone que la política pública y la nueva gestión pública son dos enfoques complementarios para mejorar la calidad y la eficacia de la acción pública. La política pública se ocupa de definir los fines y los medios de la intervención estatal, mientras que la nueva gestión pública se enfoca en los procesos y los resultados de la gestión pública.

“Desde su origen, la PP se ha concentrado en el proceso decisorio del gobierno, ha cuestionado numerosas decisiones de gobierno por considerar que no están estructuradas cognoscitivamente (información imperfecta, análisis económico deficiente y supuestos causales inciertos) y se ha presentado como una disciplina o profesión que posee los métodos analíticos apropiados para mejorar la calidad cognoscitiva de las decisiones de gobierno y asegurar así su causalidad, la eficacia social y la eficiencia económica17. La NGP, por su lado, ha prestado atención a la administración pública, ha cuestionado su estructura burocrática de organización y operación -la centralización jerárquica y la reglamentación precisa e inalterable- y se ha presentado como una disciplina o práctica profesional que posee los métodos de reorganización y de trabajo, apropiados para incrementar la eficiencia y mejorar la calidad de la gestión gubernamental.” (Aguilar, 2007, p. 18)

El autor concluye que la gobernanza es un desafío para la democracia y para el desarrollo, que exige una renovación de las capacidades y las competencias de los servidores públicos y de los ciudadanos.